

CONSULTORES ECUATORIANOS ECUATCONSUL S.A.

Guayaquil, 17 de agosto del 2018

SEÑORA
MARCIA LILIANA GAIBOR ESCOBAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. que la junta General de Accionistas de la compañía **CONSULTORES ECUATORIANOS ECUATCONSUL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera **INDIVIDUAL**.


La compañía **CONSULTORES ECUATORIANOS ECUATCONSUL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 29 de septiembre del 2015, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 01 de octubre del 2015.

Muy Atentamente,



AB. JUAN CARLOS FREIRE ALARCON
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORES ECUATORIANOS ECUATCONSUL S.A.**, que antecede. -
Guayaquil, 17 de agosto de 2018.



MARCIA LILIANA GAIBOR ESCOBAR
C.C. # 091767088-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.349
FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:10:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORES ECUATORIANOS ECuatCONSUL S.A.**, a favor de **MARCIA LILIANA GAIBOR ESCOBAR**, de fojas 41.366 a 41.370, Registro de Nombramientos número 11.642.

ORDEN: 42349



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de agosto de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0422321

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 SEP 2010 HORA: 7:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 